Imprimir

En julio el Indicador de seguimiento de la economía (ISE) tuvo un crecimiento anual de 3,68%. La interpretación que le ha dado el gobierno a este resultado ha sido muy positiva. El Ministro de Hacienda ha insistido en que la actividad económica ya está en franca recuperación. Vale la pena examinar las implicaciones de esta afirmación. Sin duda, la *economía va bien, pero no tan bien*.



Fuente: Dane

Tal y como se observa en la gráfica, el crecimiento de julio muestra que el ciclo de la producción está superando la amenaza de recesión.

El primer comentario es de corte metodológico, y tiene que ver con la diferencia entre el ISE y el PIB. No se deben confundir ambas mediciones. El ISE tiene una información más limitada que el PIB. Y entonces se debe interpretar como una medida que apenas es indicativa. El resultado definitivo se conocerá únicamente cuando se publique el PIB. Además, el ISE es muy agregado y no permite observar la dinámica de los subsectores.

A partir de los datos del ISE, es conveniente hacer algunas reflexiones sobre las características de la economía colombiana.

Tasa de crecimiento anual (%) de los componentes del Indicador de Seguimiento de la Economía (ISE) – jul. 2024

Actividades primarias	**7,5**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras	7,5
Actividades secundarias	**1,5**
Industrias manufactureras; Construcción	1,5
Actividades terciarias	**3,3**
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	2,3
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	0,7
Información y comunicaciones	0,6
Actividades financieras y de seguros	2,6
Actividades inmobiliarias	1,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,2
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	7,7
Indicador de Seguimiento a la Economía	**3,7**

Fuente: Dane

De acuerdo con los resultados del cuadro, las actividades primarias han sido las de mayor crecimiento (7,5%). Este rubro es muy agregado. Incluye, además de la agricultura, la ganadería y la minería. A partir de la información del Dane no es posible precisar el peso que tiene cada uno de estos subsectores en el resultado final.

El crecimiento de la agricultura es un fenómeno de coyuntura. En parte explicado por los altos precios del café. Pero esta tendencia favorable no significa que se hayan presentado cambios estructurales en la evolución del sector agropecuario. Los resultados del ISE responden a una situación de coyuntura, y no se debe interpretar como una tendencia de largo plazo.

El panorama del sector agropecuario continúa siendo crítico. El país sigue importando el 40% de los alimentos. Alrededor de 14 millones de toneladas año. Los datos del censo agropecuario del 2014 ponen en evidencia problemas estructurales que siguen sin resolverse. Se destacan tres hechos: la concentración de la tierra, la fragmentación de la propiedad, el atraso del catastro.

La concentración de la propiedad es escandalosa. El 71% de los productores está en fincas de menos de 5 ha., y ocupa el 3,1% del área disponible. Mientras tanto, el 0,2% de los productores se ubica en fincas de más de 1.000 ha., ocupando el 59,5% del área. El coeficiente de Gini es altísimo, de 0,92. La pésima distribución de la tierra tiene incidencias negativas en la productividad y la competitividad.

No es conveniente la fragmentación de las fincas. El 82,8% de las unidades productivas no alcanzan a generar los ingresos correspondientes a una Unidad Agrícola Familiar (UAF), equivalentes a unos $3,5 millones mes. Este debería ser el mínimo ingreso de cualquier finca.

Y el tercer asunto complejo es el atraso del catastro. En el plan de desarrollo *Colombia, Potencia Mundial de la Vida*[1], se propone una meta de actualización del catastro del 70%. Es decir, 660 municipios en los cuatro años de este gobierno.

Dentro de las actividades primarias se incluye la minería. Y como sucede con la agricultura, el buen crecimiento coyuntural no puede ocultar la preocupación por la enorme dependencia de la economía extractiva.

Las actividades secundarias, dentro de las que se encuentra la industria y la construcción, tuvieron un crecimiento de 1,5%. Ninguna de estos dos subsectores logra una recuperación significativa.

Y las actividades terciaras, que incluye actividades muy variadas, tuvo un crecimiento de 3,3%. El mayor dinamismo se observó en las administraciones públicas, con un crecimiento de 7,7%.

Resumiendo, la lectura del ISE no debe llevar a desconocer los problemas estructurales que continúan sin solución. Y desde la perspectiva coyuntural es muy positivo que el ciclo actual muestre que la economía no está en recesión.

Es necesario aprovechar este impulso de la economía para estimular los mecanismos que favorezcan la reactivación. Desde la mirada macro se presentan dos obstáculos al crecimiento. Uno es la caída de la inversión pública y, el otro, es la alta tasa de interés.

En el presupuesto del 2025 se está presentando una situación excepcional, ya que la relación entre el servicio de la deuda y la inversión es muy alta, de 1,37. Esta cifra es elevada, y supera considerablemente el promedio de 1,08, observado entre 2011 y 2024. El servicio de la deuda pasará de $94,5 billones en el 2024 a $112,6 billones en el 2025. Mientras tanto, la inversión caerá de $99,8 billones a $82,4 billones.

La menor inversión pública tiene efectos negativos en el empleo y el crecimiento. Los comentarios que se han hecho estos días sobre la importancia de la reactivación se deben tomar en serio. Un insumo básico es el Conpes de reindustrialización[2]. Este documento tiene varias ventajas. Primero, reconoce los avances que se ha logrado en cada sector. Su diagnóstico es realista. Segundo, entiende la complejidad de la transición de una economía extractiva hacia procesos industriales que toman tiempo. Estos cambios estructurales no se logran de un momento a otro. Tercero, define los sectores que merecen atención prioritaria. Cuarto, esta transición hacia una economía industrial y limpia requiere un trabajo conjunto entre los sectores públicos y privados. El Conpes de reindustrialización reconoce que la participación del Estado en la economía es fundamental para crear condiciones favorables a la actividad privada.

[1] REPUBLICA DE COLOMBIA., 2023. *Ley 2294. Por la Cual Se Expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"*, Congreso de la República, Bogotá.

[2] DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, DNP., 2023. *Política Nacional de Reindustrialización*, Documento Conpes, no. 4129, DNP, Bogotá.

Jorge Iván González

Foto tomada de: El Nuevo Siglo